



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BORJA

ANUNCIO

SUMARIO

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Borja de fecha 23 de mayo de 2022, N°2022-0231, corregida por Resolución de Alcaldía N°2022-0232 de fecha 24 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal derivada de las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Borja N°2022-0231 de fecha 23 de mayo de 2022, corregida por Resolución de Alcaldía N°2022-0232 de fecha 24 de mayo de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, acorde a las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

PERSONAL LABORAL

PLAZA	GRUPO	Nº VACANTES	FECHA INICIO TEMPOR	SISTEMA SELECTIVO	DISCONTI NUO	JORANDA PARCIAL
AEDL	A2	1	Posterior 01/01/16	Concurso-oposición		
Aux. Adm.	C2	6	Anterior 01/01/16	Concurso		
Aux. Adm.	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Bibliotecario	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Locutor radio	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso		
Encargado de aguas	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso		
Ayudante fontanero	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso		
Lectura de contadores	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Conserje Ayunt.	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Conserje	AP	2	Anterior 01/01/16	Concurso		
Conserje	AP	2	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Conserje	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Conserje	AP	4	Posterior 01/01/16	Concurso-oposición	X	
Conserje	AP	1	Posterior 01/01/16	Concurso-oposición	X	X
Guía turístico	C2	2	Anterior 01/01/16	Concurso		X
Guía turístico	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Encargado	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso		



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BORJA

brigada SM						
Operario s. múltiples	AP	9	Anterior 01/01/16	Concurso		
Monitor deportivo	C2	6	Posterior 01/01/16	Concurso-oposición	X	X
Monitor deportivo	C2	1	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Monitor talleres de verano	C2	3	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Monitor talleres de verano	C2	1	Posterior 01/01/16	Concurso-oposición	X	X
Socorrista	AP	2	Anterior 01/01/16	Concurso	X	
Socorrista	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Limpiadora	AP	10	Anterior 01/01/16	Concurso		
Oficial 1ª. Albañil	C2	3	Anterior 01/01/16	Concurso		
Oficial 2ª Palista	AP	1	Anterior 01/01/16	Concurso		
Oficial 2ª Pintor	AP	2	Anterior 01/01/16	Concurso		
Educador de Adultos	A2	1	Anterior 01/01/16	Concurso	X	X
Técnico de Ed Infantil	C2	3	Anterior 01/01/16	Concurso		
Guardería de verano	C2	3	Anterior 01/01/16	Concurso	X	

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza o a su elección el que corresponda a su domicilio si este radica dentro del ámbito territorial del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Borja a 24 de mayo de 2022.

El Alcalde, Eduardo Arilla Pablo.